

CONVOCATORIA A LA SESIÓN INAUGURAL

COMISIÓN DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA

POR DISPOSICIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA, DR. PEDRO FREIRE LÓPEZ, CONVOCO A USTEDES A LA SESIÓN INAUGURAL DE LA COMISIÓN EN MENCIÓN, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **MARTES 30 DE AGOSTO DE 2016**, A LAS **11H30**, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, CON LA FINALIDAD DE CONOCER EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocimiento y aprobación de las actas de las sesiones realizadas: el 10 de noviembre de 2015 y de 7 de junio de 2016; y, cierre de la Comisión de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales;
- 2.- Determinación del día, la hora y la periodicidad en las cuales se celebrarán las sesiones ordinarias de la Comisión, de acuerdo a lo establecido en el Art. 17 de la Ordenanza Metropolitana No. 003 sancionada el 31 de mayo de 2014, y reformada mediante Ordenanza Metropolitana No. 0124, sancionada el 07 de julio de 2016;
- 3.- Conocimiento de los delegados que conformarán la Subcomisión de Codificación Legislativa;
- 4.- Presentación de la propuesta de agenda de trabajo que identifica las prioridades en materia de codificación legislativa a lo largo del segundo semestre del año en curso, presentado por la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.
- 5.- Conocimiento del oficio No. GDOC: 2016-054103 de 29 de julio de 2016, suscrito por la Abg. María Elisa Holmes Roldós, Secretaria General Del Concejo Metropolitano De Quito, a través del cual remite el *"proyecto de Resolución por la cual se autoriza al señor Alcalde para que delegue a los Gerentes Generales de las Empresas Públicas Metropolitanas para que las resoluciones de expropiación, servidumbres reales, gratuitas y onerosas expedidas por el Cuerpo Edilicio al amparo de la legislación anterior, y que se mantengan pendientes puedan ser concluidas, modificadas o revertidas"*; análisis y resolución al respecto.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS:

DR. PEDRO FREIRE LÓPEZ

MSC. PATRICIO UBIDIA

SRA. KAREN SÁNCHEZ

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

ABG. MARÍA ELISA HOLMES
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

DR. GIANNI FRIXONE
PROCURADOR METROPOLITANO (E)

AB. DIEGO CEVALLOS SALGADO
DELEGADO DE LA ALCALDÍA METROPOLITANA

AB. JAIME MORÁN PAREDES
DELEGADO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE
QUITO

ING. ESTEBAN LOAYZA
DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Atentamente,



Abg. María Elisa Holmes Roldós
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

2016-08-25



**CONVOCATORIA A LA SESIÓN INAUGURAL
COMISIÓN DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA**

POR DISPOSICIÓN DEL DR. PEDRO FREIRE LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA, CONVOCO A USTEDES A LA SESIÓN INAUGURAL DE LA COMISIÓN EN MENCIÓN, QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA MARTES 30 DE AGOSTO DE 2016, A LAS 11:30h, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación de las actas de las sesiones realizadas: el 10 de noviembre de 2015, y 07 de junio de 2016; y, cierre de la Comisión de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales.
2. Determinación del día, la hora y la periodicidad en las cuales se celebrarán las sesiones ordinarias de la Comisión, de acuerdo a lo establecido en el Art.17 de la Ordenanza Metropolitana No. 003 sancionada el 31 de mayo de 2014, y reformada mediante Ordenanza Metropolitana No. 0124, sancionada el 07 de julio de 2016.
3. Conocimiento de los delegados que conformarán la Subcomisión de Codificación Legislativa.
4. Presentación de la propuesta de agenda de trabajo que identifica las prioridades en materia de codificación legislativa a lo largo del segundo semestre del año en curso, presentado por la Secretaría General de Concejo Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.
5. Conocimiento del Oficio No. GDOC: 2016-054103 de 29 de julio de 2016, suscrito por la Abg. María Elisa Holmes Roldós, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, a través del cual remite el *"proyecto de Resolución por la cual se autoriza al señor Alcalde para que delegue a los Gerentes Generales de las Empresas Públicas Metropolitanas para que las resoluciones de expropiación, servidumbres reales, gratuitas y onerosas expedidas por el Cuerpo Edilicio al amparo de la legislación anterior, y que se mantengan pendientes puedan ser concluidas, modificadas o revertidas"*; análisis y resolución al respecto.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS:


DR. PEDRO FREIRE LÓPEZ

MSC. PATRICIO UBIDIA

SRA. KAREN SÁNCHEZ

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

ABG. MARÍA ELISA HOLMES
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

DR. GIANNI FRIXONE
PROCURADOR METROPOLITANO

DELEGADO DE LA ALCALDÍA METROPOLITANA

ING. ESTEBAN LOAYZA
DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Recibido
8.30
21/06/10